

Acta de Visita

| | |
|--------------------|-------------------------------------|
| Centro | : CCP ANTOFAGASTA |
| Director | : Marcelo Meneses / Juan Olate Soto |
| Correo electrónico | : marcelo.meneses@gendarmeria.cl |
| Dirección | : |
| Región | : Antofagasta |

Inicio Acta de Visita

Datos generales

| Nº | Pregunta | Respuesta |
|----|---|---|
| 1 | Fecha Visita | 08/05/2018 |
| 2 | Fecha Visita Anterior | 24/10/2017 |
| 3 | Hora inicio visita | 15:30 |
| 4 | Hora término visita | 17:30 |
| 5 | Nombre Centro | Sección Juvenil |
| 6 | Dirección | NUDO URIBE S/N KILOMETRO 1381 RUTA 5 NORTE |
| 7 | Comuna | Antofagasta |
| 8 | Año Construcción | 2012 |
| 9 | Fono | 2577000 |
| 10 | Fecha de emisión de informe | 09/05/2018 |
| 11 | Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango | Marcelo Abello Burgos |
| 12 | Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango | Williams Otto Cifuentes |

Integrantes de la comisión

| Nº | Nombre | Institución | Firma |
|----|-------------------------|---|-------|
| 13 | Juan Enrique Jara Opazo | Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Antofagasta | |
| 14 | Marcela Zepeda Duran | YMCA | |

| N° | Nombre | Institución | Firma |
|----|----------------------------|--|-------|
| 15 | Lisette Irrázabal Zumarán | Fundación Hogar de Cristo | |
| 16 | Golda Barrientos Bellone | Defensoría Penal Pública | |
| 17 | Sissi Bertoglio Cortés | Juzgado de Familia de Antofagasta | |
| 18 | Alejandro Azocar Zubicueta | Fiscalía Regional de Antofagasta | |
| 19 | Anuar Quesille Vera | UNICEF | |
| 20 | Juan Francisco Astudillo | Secretaría Regional Ministerial de Salud | |
| 21 | Claudia Bascuñan Pizarro | Secretaría Regional Ministerial de Salud | |
| 22 | Susana Herrera Montenegro | Secretaría Regional Ministerial de Educación | |
| 23 | | | |
| 24 | | | |
| 25 | | | |
| 26 | | | |

I Factor Población y capacidad.

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|---|
| 1 | ¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción. | La sección tiene capacidad para 25 internos. Actualmente hay 8. No existe sobrepoblación. |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| 2 | En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación? | No existe protocolo. Por definición tal situación no debería darse. En el hecho desde la inauguración del recinto no ha habido sobrepoblación. |
| 3 | Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección. | Existe un protocolo sobre segmentación, segregación y separación de grupo. Como cada interno tiene una habitación individual, la segmentación, la que normalmente es por razones de seguridad, dice relación con que existan horarios diferenciados. |
| 4 | Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes. | No aplica. |
| 5 | Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual. | Estos se encuentran en el protocolo antes referido. |
| 6 | En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia? | No aplica |
| 7 | Señale aspectos favorables a considerar. | El hecho que exista una baja población de internos y que estos tengan habitaciones separadas, disminuye la posibilidad de conflictos. |
| 8 | Señale aspectos negativos a considerar. | Existen en la sección, cumpliendo penas, personas mayores de edad (25 años), lo que es fuente de conflicto. |
| 9 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el período. | Se adopten medidas tendientes a separar efectivamente a los menores de edad de los adultos. |
| 10 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Se mantiene como principal herramienta para hacer frente a los conflictos entre internos el separarlos. |

II Factor Personal y dotación.

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| 1 | Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención. | Existen 1 encargado de la sección y 6 profesionales del Proyecto Huanchaca Hay 7 gendarmes destinados a la sección. |
| 2 | Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención. | El coordinador, asiste todos los días de lunes a viernes, en horario de oficina Las personas del proyecto Huanchaca se dividen en 4 profesionales que asisten de lunes a viernes de 08:00 horas a 18:00 horas (44 horas); y 2 monitores, uno deportivo y el otro de arte, vienen por un día y medio (11 horas) El personal de gendarmería se divide: 1.- Un Jefe que va de lunes a viernes y fin de semana por medio. 3 funcionarios que trabajan dos días seguidos y descansan uno 3 funcionarios que trabajan en turno de 24X48 horas. |
| 3 | En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa: | La relación gendarmes y profesionales versus población interna, permite que actualmente se trabaje de mejor forma, no solo en cantidad si no que también en calidad con cada uno de los |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| | | jóvenes infractores. |
| 4 | Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección? | En el periodo octubre 2017-abril 2018, se han realizado las siguientes capacitaciones tanto a profesionales como gendarmes: 1.- Simulacro toma de rehenes (2/5/2018) 2.- Pasantía de los profesionales del equipo Huanchaca sobre funcionamiento de una comunidad terapéutica del CPF para replicarlos en la SSJJ (22/3/2018) 3.- Jornada provincial programa salud mental (29/3/2018) 4.- Jornada Regional del Programa Salud Adolescente-Joven Programa Prevención de Suicidio (10/4/2018) 5.- Capacitación para funcionarios e internos de la SSJJ del CCP Concesionado de Antofagasta, sobre contagios y métodos de prevención ITS y ETS (27/4/2018) Se adjuntan los verificadores. |
| 5 | Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género. | No aplica. |
| 6 | Señale aspectos favorables a considerar. | Se extendió por el presente año, el programa Huanchaca de 10 a 11 meses. Lo anterior permite disminuir los tiempos en que los internos están sin recibir intervención de ningún tipo. |
| 7 | Señale aspectos negativos a considerar. | No existe seguridad de continuidad en los programas de intervención, ello debido a que las licitaciones son año a año. |
| 8 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | Mantener el criterio utilizado el presente años, en cuanto a que los programas de intervención se extiendan por 11 meses y no 10. |
| 9 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Al mantenerse durante dos años a cargo de la intervención a los jóvenes infractores el programa Huanchaca, ello ha permitido dar continuidad al trabajo que se realiza con ellos |

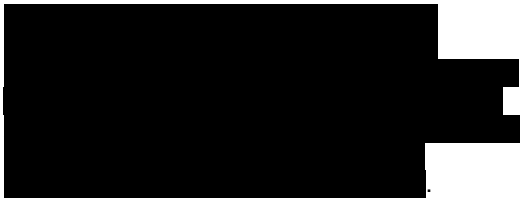
III Factor Infraestructura y Equipamiento.

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| 1 | ¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia. | El lugar destinado exclusivamente a separación no existe, atendido que cada joven cuenta con una celda individual, esta es utilizada como segregación en caso de ser requerido, resultando ser un espacio reducido. Al no existir espacios destinados a separación o segregación, los jóvenes salen al patio en horas determinadas, momento en el cual comen y además son intervenidos. Al momento de la visita, no existían jóvenes segregados, a diferencia de la visita anterior, donde existían 3 jóvenes segregados. Se observa la presencia de extintores en el suelo de las dependencias destinadas a la realización de atenciones profesionales, si bien, resulta importante contar con dichos implementos en esos lugares y que queden al alcance para su uso, estos no estaban ubicados en altura y en lugar demarcado. |
| 2 | Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección. | Al sector de los dormitorios se accede por una escalera, las celdas son individuales, cada una |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|---|
| | | <p>cuenta con un baño y ducha, en general se observan ordenadas y en regular estado de higiene, particularmente el inodoro. Las celdas son acondicionadas por los mismos internos, difiriendo cada una de los implementos que poseen. Se observó ropa de cama, cortinas de baño en las duchas. El sector destinado a comedor, se encontraba en regulares condiciones, estando ocupado por enseres de los internos, un televisor sobre una mesa, que estaba siendo usado para escuchar música. Se repararon las puertas de las dos habitaciones destinadas a talleres, estando sin uso estas y la que era destinada al taller de mueblería, en una de ellas se espera instalar un gimnasio. El baño del patio, se encontraba en adecuadas condiciones, con todos los artefactos en funcionamiento. El lugar destinado a calentar los alimentos, se encontraba limpio, con los implementos necesarios. El sector de visitas está conformado por mesas, bancas y baños, el lugar se observó limpio. Al ingreso a la sección se encuentra la peluquería que mantiene mobiliario suficiente para su función. La sala de guardia mantiene equipamiento necesario, se aprecia mayor orden y limpieza en dichas dependencias, así como las oficinas empleadas por los funcionarios de gendarmería y los profesionales. Las oficinas destinadas a intervención y talleres contaban con implementos necesarios. La biblioteca cuenta con libros, espacio que es usado también para intervenciones. Se instaló policarbonato en la reja que separa la sección de los internos con la de los profesionales.</p> |
| 3 | <p>¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.</p> | Sí. |
| 4 | <p>¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.</p> | <p>Se cuenta con las habitaciones destinadas a talleres, sin embargo, no se están utilizando, salvo para situaciones muy puntuales.</p> |
| 5 | <p>Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.</p> | <p>No corresponde. La sección es sólo para hombres.</p> |
| 6 | <p>Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.</p> | <p>En la sección se encuentra un lugar destinado a enfermería, con equipamiento mínimo para dicha actividad, al existir Hospital Penitenciario, en caso de requerirse atención de mayor entidad se realiza ahí. El lugar consta de una camilla, pesa, mesa y silla, estando todo en buenas condiciones. Hospital Penitenciario, cuenta con atención de dentista, rayos x, kinesiólogo, box de atención de los doctores, estación de enfermería, baño para los internos, farmacia, 4 habitaciones para hospitalización, permitiendo</p> |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|---|
| | | segregar a los internos juveniles de la población adulta. |
| 7 | Señale aspectos favorables a considerar. | Se aprecia un mayor orden e higiene en las dependencias. No existiendo internos que amenacen la seguridad de los otros, ha permitido que no existan jóvenes segregados. Resulta destacable la implementación del policarbonato en la reja que da al ingreso del patio con la entrada de las oficinas de los profesionales, permitiendo brindar mayor seguridad a los jóvenes y al personal. |
| 8 | Señale aspectos negativos a considerar. | Se observa la necesidad de implementar espacios que permitan esparcimiento de los jóvenes y la realización de talleres, no existiendo implementos que permitan el desarrollo de estos. |
| 9 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | Se requiere mantener y seguir potenciando en los jóvenes el autocuidado, mantención y aseo de las dependencias, entregándole las herramientas para ello. |
| 10 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Se mantiene observaciones de las visitas anteriores, esto es, falta espacios para desarrollar diversos talleres y capacitaciones, faltan insumos para biblioteca, tales como, computadores, libros de temáticas afines y, falta mejorar la infraestructura del comedor. |

IV Factor Seguridad.

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| 1 | Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia | Conforme al Plan de Emergencias y Contingencias y de acuerdo a la información recabada durante la visita, es posible concluir que existe una adecuada internalización del Plan y sus principales contenidos, tales como: cadena de responsabilidades, formas de actuación dependiendo del tipo de emergencia, cursos de acción, prohibiciones, formas de comunicación con la autoridad y desafíos para mejorar las formas de afrontar imprevistos. Además, cabe señalar que justamente durante la visita se estaba desarrollando un simulacro de motín con incendio, lo cual sirvió para verificar en terreno la forma en que opera la Sección Juvenil frente a estos acontecimientos. Por ello se pudo constatar una adecuada preparación y formas de trabajo colaborativo entre el personal interno y externo al centro. |
| 2 | Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo). |  |
| 3 | Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos). | El estado de las redes húmeda y seca se encuentran en buen estado y funcionando positivamente. Ello se pudo verificar precisamente por el simulacro que se estaba |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| | | desarrollando al momento de la visita. |
| 4 | ¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)? | La Sección tiene la señalética adecuada para las vías de escape, puntos de encuentro y además cuenta con vías despejadas en caso de emergencia. Esto también fue verificado a raíz del simulacro que se llevaba a cabo. |
| 5 | ¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto. | Justamente el día de la visita se estaba realizando un simulacro de motín con incendio. En él participaron los funcionarios del centro, personal de bomberos, los Servicios de Salud y ONEMI. |
| 6 | Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Describalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice. | Existen protocolos para los 2 tipos de intervenciones de GENCHI, esto es, para intervenciones ordinarias (que proceden con regularidad en el tiempo y tienen por finalidad resguardar la seguridad al interior de la Sección) y extraordinarias (que obedecen a situaciones de urgencia, donde hay peligro de daños a los adolescentes, a funcionarios, o donde se ha detectado la comisión de conductas ilícitas, como lo es el ingreso de drogas, violencia, o la existencia de otros artículos no permitidos). Para ambos casos, conforme a lo que señala el encargado de la sección existe la directriz de utilizar proporcionalmente la fuerza y solo como medida de último recurso. Desde 2017 no se verifican intervenciones extraordinarias. |
| 7 | Señale aspectos favorables a considerar. | En términos concretos, se observa una muy buena situación relativa a la seguridad del centro. Todos los aspectos que puedan importar riesgos para los adolescentes, o para el personal, se encuentra previsto y contiene mecanismos de abordaje acordes con las características propias de las dependencias de la Sección. |
| 8 | Señale aspectos negativos a considerar. | No se observan para este periodo. |
| 9 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | Mantener las prácticas de seguridad en las mismas condiciones que las observadas para la visita y procurar la realización periódica de simulacros. Se reitera la situación de los extintores, señalada en el factor de infraestructura. |
| 10 | Observaciones en relación a la visita anterior. | No hay. |

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| 1 | Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado. | Existe un registro que se incluye a la ficha del joven, donde se especifica la sanción y resolución del comité de disciplina, cumpliendo la normativa legal y reglamentaria. |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| 2 | ¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado. | No cuentan con registro estadístico. |
| 3 | Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias? | Los hechos más frecuente son las agresiones verbales a los funcionarios de GENCHI y en segundo lugar a profesionales que intervienen con los jóvenes. |
| 4 | De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves. | La sanción más aplicada es la anotación en la hoja de vida. Los casos más habituales se reportan en algunas actividades deportivas, donde al generarse alguna riña o pelea, se suspende dicha actividad, hasta que los profesionales del Centro y profesor del área deportiva logren contener al joven o los jóvenes involucrados en la riña o pelea. Si aquella riña o pelea persistiere, se toma la medida de suspensión de esa actividad deportiva y esta se realizará posteriormente con jóvenes de otro modulo adulto. Las sanciones en tanto, son proporcionales a los hechos denunciados. |
| 5 | En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo. | Actualmente no hay jóvenes utilizando la medida de separación y/o segregación. Al existir se efectuaría rutina diferenciada en horarios distintos, pero en las mismas dependencias de la sección juvenil. |
| 6 | ¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección. | No se han presentado casos. |
| 7 | ¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles? | No se aplican. |

Convivencia

| | Pregunta | Número |
|---|---|--|
| 1 | Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales. | Actualmente no se reporta la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios uniformados o profesionales de intervención, logrando estos últimos efectuar una adecuada intervención para prevenir situaciones de crisis o conflictos entre pares. |
| 2 | Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios. | Se procede al registro y allanamiento de la población de la sección juvenil. La intervención varía dependiendo de la situación. Si los hechos son constitutivos de delito se efectúa parte interno y denuncia a Fiscalía y, si no lo fuere, sólo parte interno. |
| 3 | Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento | Dependiendo de los conflictos se interviene con los jóvenes con equipo psicosocial, si fuere un conflicto mayor que requiere intervención de GENCHI se realiza allanamiento, y si se |

| | Pregunta | Número |
|----|---|---|
| | de control de la situación (medida de separación de grupo). | pesquisa agresión y se segrega. La segregación se aplica para proteger al joven cuando ha sido agredido por sus pares o cuando existe un solo joven agresor que ha cometido agresiones a uno o varios jóvenes. Actualmente, no existen jóvenes segregados. |
| 4 | Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta. | No se ha presentado en este último periodo. |
| 5 | Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto? | No aplica. |
| 6 | De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta. | No se ha presentado. |
| 7 | De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección? | Actualmente no se reportan conflictos entre pares, logrando estos efectuar una adecuada rutina diaria. |
| 8 | En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta. | Existe un Protocolo en caso de segmentación, segregación y separación de grupo. No obstante ello, no existe un protocolo específico en virtud de la Ley 20.609 contra la discriminación. |
| N° | Pregunta | Respuesta |
| 9 | Señale aspectos favorables a considerar. | Actualmente no hay jóvenes segregados, lo cual permite que puedan efectuar una adecuada rutina diaria. De acuerdo a las entrevistas realizadas a funcionarios de Gendarmería y de intervención psicosocial las agresiones psicológicas entre los jóvenes son mínimas. De acuerdo a las entrevistas realizadas los jóvenes no relatan agresiones físicas y/o psicológicas por parte de Gendarmería. Se mantienen las reuniones de coordinación entre la sección juvenil y el CIP CRC, para el traspaso de información. |
| 10 | Señale aspectos negativos a considerar. | Actualmente se visualiza mucho tiempo de ocio y falta de capacitaciones. |
| 11 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | Dar cumplimiento a la rutina diaria, para evitar tiempos de ocio, enfatizando en capacitaciones que les permitan desempeñar un oficio en el medio libre. |
| 12 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Se logra mejorar observación de la visita anterior, referida a casos de auto segregación que generaban problemas de convivencia. |

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

| N° | Pregunta | Si/No |
|----|---|--|
| 1 | Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias. | Si |
| 2 | Disponibilidad periódica de enfermeros/as. | Si |
| 3 | Disponibilidad periódica de médicos. | Si |
| 4 | Disponibilidad de atención odontológica. | Si |
| 5 | Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico. | Si |
| 6 | Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones. | Si |
| 7 | Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección. | Si |
| 8 | Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación. | No |
| 9 | Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario. | No |
| 10 | La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa. | Si, se basa en los tratamientos de enfermedades mórbidas, con la utilización del botiquín. El traslado de los jóvenes en el interior del recinto hacia la unidad de salud se realiza de forma segregada. |
| 11 | ¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud. | Si, con CESFAM Corvallis los pacientes crónicos o GES. Con el COSAM Norte y Central para la atención de salud mental y el Servicio de Urgencia en el Hospital Regional. Se estableció una coordinación con el Servicio de Salud Antofagasta para la atención de los pacientes crónicos, GES y salud mental. |
| 12 | ¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia? | Si, se establece en presencia del médico psiquiatra de la Unidad de Salud. Él debe tomar medidas y, en caso de ausencia, debe derivar al Hospital Regional para que el médico de urgencia evalúe. |
| 13 | ¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa. | Si, se encuentra habilitado un módulo de atención con técnico paramédico en la Sección Juvenil. Si existen Protocolos, los cuales se encuentran definidos en las bases de la licitación realizada. Estos no deben exceder las funciones establecidas según sus competencias técnicas de formación. |
| 14 | La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención? | Si se cuenta con registro del diagnóstico de salud mental y administración de psicofármacos. Los principales diagnósticos de salud mental en los jóvenes son Trastornos Adaptativos, Trastornos de Ansiedad Generalizada, Trastornos de Personalidad, Consumo Problemático de drogas. Existe una coordinación local con los COSAM Norte y Central de Antofagasta (dependientes del Servicio de Salud Antofagasta). |

| N° | Pregunta | Si/No |
|----|--|---|
| 15 | Describe la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección. | Se realiza evaluación de salud mental, ya que cuentan con médico psiquiatra. La atención tiene una frecuencia mensual, y a la cual el joven tiene la opción de rechararla y para ello debe firmar. Se realiza un examen mental del joven, el cual incluye la recopilación de antecedentes personales, familiares, salud, etc. A continuación, se elabora un diagnóstico clínico y el plan de tratamiento. Se prescriben además las indicaciones y control médico. |
| 16 | En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA? | Gendarmería se encarga de aplicar el protocolo, informando a la familia. |

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

| N° | Pregunta | Si/No |
|----|--|--|
| 17 | ¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección? | No |
| 18 | De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes? | No |
| 19 | ¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?. | Si existe registro de los jóvenes. Sin embargo, se plantea que es necesario mantener el registro permanentemente actualizado y percapitado |
| 20 | ¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones. | No, no se ha requerido. |
| 21 | ¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice. | No han recibido atención de salud por parte de Gendarmería de Chile ya que el Centro Penitenciario es concesionado y cuenta con una Unidad de Salud que entrega una canasta básica de prestaciones. |
| 22 | ¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice. | No se ha presentado la necesidad. |
| 23 | ¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses? | Si, pero no se ha requerido. La amenaza de suicidio la realizan como presión, para la manipulación de alguna situación o la obtención de un beneficio. |
| 24 | ¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo. | Se estableció que debe realizarse estabilización hemodinámica y debe ser derivado al Servicio de Urgencia del Hospital Regional. En la Unidad de Salud solo se considera, si fuese la situación, una hospitalización abreviada, y se deriva por decisión médica. |
| 25 | ¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses? | Si existe un registro, pero no han ocurrido fallecimientos. |
| 26 | ¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal. | Si, los GES están aún en proceso de normalización en el CESFAM Corvallis. |

| N° | Pregunta | Si/No |
|----|---|--|
| 27 | ¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice | Si están en control regular con médico psiquiatra. A la fecha de la visita se encuentran 06 jóvenes en la Sección Juvenil. |
| 28 | Señale aspectos favorables a considerar. | Disponer de un equipo de salud multidisciplinario en la Unidad de Salud. La presencia del médico psiquiatra en el establecimiento. Coordinación con el Servicio de Salud Antofagasta que incluye la Atención Primaria de Salud y COSAM para los pacientes crónicos, GES y medicamentos. |
| 29 | Señale aspectos negativos a considerar. | No se observan. |
| 30 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | Se solicita mantener permanentemente actualizado y percapitado el registro de internos en la APS, en especial, de los pacientes crónicos, GES y los que retiran medicamentos. El tratamiento que brinda la Unidad de Salud del Centro Penitenciario se ajusta a una canasta básica que está fijada por contrato. Sin embargo, esta no da respuesta a todas las necesidades de los pacientes crónicos. Esto puede generar el atraso o la no entrega de medicamentos, descompensación de los pacientes y hospitalizaciones prolongadas. Existe duplicidad de prestaciones médicas entre la Unidad de Salud y la Atención Primaria de Salud (CESFAM Corvallis), ya que estos últimos no reconocen las competencias técnicas de los profesionales médicos de la Unidad de Salud. |
| 31 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Se ha consolidado la coordinación con los COSAM Norte y Central para la entrega de medicamentos. |

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| 1 | Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE). | Liceo Coresol con clases lunes, martes miércoles y viernes 6 horas para educación básica y 4 horas para educación media. |

Educación formal

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| 1 | ¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones. | Liceo Coresol realiza clases a la sección juvenil. Sin embargo el último registro de clases disponible es de fecha 27.04.2018 matemáticas profesor Eduardo Olivos. No hay explicación respecto a motivo por el que no hay más registros. |
| 2 | En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la | Educación básica y Educación media HC No hay personal de Coresol a fin de indagar materias o |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|---|
| | Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres. | metodologías de enseñanza. |
| 3 | Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad. | Se distribuyen en Educación Básica un interno y en Educación media 5 internos. |
| 4 | Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado. | No. Según calendario martes en la tarde no hay clases. |
| 5 | Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección. | El espacio destinado es pequeño sin luz natural Existe una pequeña biblioteca |
| 6 | Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta. | 5 internos con educación básica completa 1 interno con educación básica incompleta. |
| 7 | Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos? | No hay analfabetos Hay dificultades en aprendizaje por consumo de sustancias de larga data por privación sociocultural. |
| 8 | Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos? | Un egresado. No hay capacitaciones en este momento. |
| 9 | ¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe? | Las charlas relativas a Educación sexual y prevención de ETS son entregadas al interior del Recinto por personal de programa huanchaca. |

Talleres

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| 1 | Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos. | Hay un taller en etapa de planificación sobre peluquería y barbería para el 15 de mayo de 2018 hay un segundo curso en planificación sobre pintura y serigrafía. |
| 2 | ¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros). | Programa huanchaca, consultora Psicoactiva. |
| 3 | ¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres | No hay requisitos. |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| | ofrecidos? | |
| 4 | ¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos? | No hay requisitos. |
| 5 | ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo). | En este momento no ha empezado el taller. No hay jóvenes asistiendo. |
| 6 | ¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. | 2017 taller de mueblería. |
| 7 | ¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. | 2017 tapicería ya que profesor carecía de metodología practica. |
| 8 | ¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta. | Dependiendo del taller, muchas veces excede el presupuesto por lo mismo se reducen las temáticas a tratar dentro del mismo taller. |

Capacitaciones

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|---|
| 1 | ¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos. | No hay. |
| 2 | Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas? | No hay. |
| 3 | Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación? | No aplica porque no hay capacitaciones. |
| 4 | Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas? | No aplica porque no hay capacitaciones. |
| 5 | ¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección? | No aplica porque no hay capacitaciones. |
| 6 | ¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas? | No aplica porque no hay capacitaciones. |
| 7 | ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo. | No aplica porque no hay capacitaciones. |
| 8 | ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo. | No aplica porque no hay capacitaciones. |
| 9 | ¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los | No aplica porque no hay capacitaciones. |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|---|
| | objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron. | |
| 10 | ¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron. | No aplica porque no hay capacitaciones. |
| 11 | ¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación. | No aplica porque no hay capacitaciones. |
| 12 | ¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta. | No aplica porque no hay capacitaciones. |

Cuestiones formativas generales

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| 1 | ¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio? | No hay. |
| 2 | ¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto. | Encargado de deporte dos veces a la semana martes y miércoles Sin embargo hoy es martes no hay recreación, señalan que se debe a operativo de simulacro realizado hoy. |
| 3 | Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste. | Para efectuar el plan de intervención se hace una evaluación que determina un puntaje para determinar las áreas a intervenir. |
| 4 | Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación. | Se encuentran en bodega. |
| 5 | Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes. | Martes y miércoles 11 horas a la semana. Se indica que por simulacro no hay actividad. |
| 6 | Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no | La biblioteca cuenta con algunos textos básicos. Son necesarios mas textos y mobiliario. |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| | corresponder, justifique su respuesta. | |
| 7 | De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta. | No hay personal de coresol. No se observa coordinación o retroalimentación de información entre coresol y consultora. |
| 8 | De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta. | Hay mejoría en frecuencia semanal de clases. |
| 9 | Señale aspectos favorables a considerar. | Ha mejorado la frecuencia de clases. |
| 10 | Señale aspectos negativos a considerar. | No hay capacitaciones No existe plan anual de capacitaciones . |
| 11 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | Deben realizarse capacitaciones Debe existir coordinación entre coresol y consultora. |
| 12 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Se mantiene observación del semestre anterior. |

VIII Factor Alimentación.

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|---|
| 1 | Describa cómo funciona el sistema de alimentación. | - El servicio de alimentación es proveído por Sodexo. - La alimentación se elabora por el CAE (Centro de Alimentación Externa), posteriormente pasa al CDI (centro de Distribución Interna) posterior a eso se distribuye a la población penal incluida la sección juvenil a través de un encargado quien hace la entrega a los jóvenes de la sección. - La minuta es revisada por la nutricionista a cargo Srta: Susana Careaga. |
| 2 | ¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista? | - La minuta es revisada por la nutricionista a cargo Srta: Susana Careaga. Se indica que esta es aprobada cada tres meses. |
| 3 | ¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario? | - Si, se incorpora, se hace entrega de verificador con aporte calórico diario. |
| 4 | ¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa. | - Si, existe registro de menú mensual. - El horario de distribución es desayuno 9:00, almuerzo 12:20 y Cena 17:30 más una colación fría en la tarde (un lácteo y una fruta). |
| 5 | ¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias? | - Se hace entrega de tres comidas y una colación fría. |
| 6 | Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as). | - Si, actualmente hay dos internos que se encuentra recibiendo un régimen especial por sobrepeso. |
| 7 | Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren. | - Cuenta con buena distribución sanitaria, cuenta con medidas de seguridad e higiene, control de temperatura para los diversos alimentos que se entregan y sus cadenas de frio cuando corresponden. |
| 8 | Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser | - Solamente se hace entrega de cuchara en las bandejas y los alimentos cuentan con su cadena de frio y calor dependiendo del alimento que es entregado a los internos. - Las condiciones de higiene y limpieza son las adecuadas. Sin |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| | entregados. | embargo, en el sector de repostero se observa una filtración de agua en el termo con riesgo de accidente para los trabajadores. - Cuentan con cinco motos que distribuyen la alimentación a la población penal, las cuales están debidamente habilitadas para dicho transporte de alimentos. |
| 9 | Señale aspectos favorables a considerar. | - Aporte nutricional diario en minuta mensual. - La distribución de los alimentos en las motos, que permite ahorrar tiempo en la entrega de los alimentos. |
| 10 | Señale aspectos negativos a considerar. | - El comedor continúa en malas condiciones de higiene y de orden producto del descuido de los jóvenes. |
| 11 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | - Se debe reparar la filtración observada en el área de repostero. |
| 12 | Observaciones en relación a la visita anterior. | - Se mantiene las malas condiciones de higiene y orden del comedor. |

IX Factor Tratamiento de drogas

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| 1 | Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes. | El modelo de intervención se ajusta al modelo de bajo umbral y la prevención selectiva de la población. En el ámbito de drogas, el equipo profesional compuesto por una psicóloga y una trabajadora social cada una con 44 hrs. semanales, realiza la evaluación del consumo de drogas y elabora el plan de intervención individual y seguimiento de cada caso junto al plan de tratamiento de Drogas. Les corresponde aplicar además el Inventario para la Gestión de Caso / Intervención (IGI) |
| 2 | ¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían? | Se aplican dos instrumentos: la entrevista motivacional y el Cuestionario ASSIST (OMS) que evalúa el Consumo Problemático de Alcohol y Drogas. |
| 3 | De acuerdo al protocolo de derivación y contradervación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes. | El equipo profesional elabora el plan de intervención individual y se encarga de su seguimiento. En caso de requerir atención médica, se deriva al joven a la Unidad de Salud de la Unidad Penitenciaria. Existe un protocolo de derivación de jóvenes con consumo o que requieren atención por especialista. |
| 4 | El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre. | La información sobre el diagnóstico y tratamiento queda registrada en la ficha clínica de cada joven en la Unidad de Salud. La realiza el médico de la Unidad de Salud, programa de atención que es concesionado. Se informa que al momento de la visita hay 02 jóvenes en tratamiento con psicofármacos y 02 jóvenes en evaluación diagnóstica por médico. |
| 5 | El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud. | Se realizan reuniones de análisis de casos con una frecuencia semanal. Además hay reuniones del Comité Técnico y del Consejo de Reinserción Social (mensual). |
| 6 | Señale aspectos favorables a considerar. | Profesionales capacitados por el SENDA |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| | | Regional y SEREMI de Salud (Prevención del Suicidio). Disponibilidad de atención médica. Disponibilidad de atención psiquiátrica. Habilitación de sala para talleres e intervención con jóvenes. |
| 7 | Señale aspectos negativos a considerar. | Pese a que han mejorado algunos espacios, se mantiene la falta de espacios adecuados para la atención de los jóvenes. |
| 8 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | Mejorar aspectos negativos observados. |
| 9 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Se ha mejorado algunos aspectos observados en relación a visita anterior, sobre todo, en la habilitación de sala para talleres e intervención con jóvenes. Se dispone de mueble con llaves para el resguardo de las fichas individuales. |

X Factor Comunicación y visitas

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| 1 | Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas. | - Existe espacio diferenciado para las visitas familiares, cuenta con mesas y bancos empotrados, como baños en buenas condiciones de higiene y con mudador para lactantes, cámaras de seguridad y su respectivo extintor. - El horario de visitas familiares se efectúa en el mismo módulo los días jueves (09:00 a 12:00 hrs) y domingo (14:00 a 16:30 hrs). - Se dispone de un espacio especial destinado para venustero (módulo 71). - Los adolescentes que no tienen arraigo familiar en la ciudad, tienen acceso 3 veces al mes (cinco minutos) a un llamado telefónico a familiares directos, los que se desarrollan los días 5, 15 y 25 de cada mes. |
| 2 | De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas? | - La sección juvenil no cuenta con el espacio, sin embargo, si se cuenta con un espacio diferenciado por las visitas íntimas en el módulo 71, en cumplimiento con lo preceptuado en el Decreto 434. Por el cual se verifica previo a la autorización que dicha visita sea con su cónyuge o pareja estable de más de 6 meses, bajo la exigencia de toma de exámenes (VDR, HEPATITIS B, TEST ELISA) se concede una vez al mes. |
| 3 | De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas. | - El módulo de la sección juvenil dispone de una sala para visitas de defensores, o abogados, aunque es utilizada para rutina diaria. - Las entrevistas con defensores se realizan en dependencias externas al módulo, por medidas de seguridad. - Existen visitas de magistrados días sábados. |
| 4 | Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena. | - Existen coordinaciones entre equipo técnico de la sección juvenil y defensoría para canalizar las inquietudes y/o solicitudes de los jóvenes. |
| 5 | Describa el uso de los buzones de recepción de | - La sección juvenil si cuenta con buzón, cuya |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|---|
| | quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios. | revisión es diaria, y se canaliza la inquietud del joven en el menor tiempo posible el que no sobrepasa los 5 días. - Existe protocolo de procedimiento del buzón. - La habitabilidad de los jóvenes es la adecuada debido a que se encuentran solamente siete jóvenes haciendo uso de todas las dependencias. - Existen otras instancias de retroalimentación como la entrevista e intervención clínica y psicolaboral. - Se ha generado la modalidad de acompañamiento a través de la designación de un encargado de caso. - Se realizan visitas domiciliarias, de las que se cuenta registro en cada carpeta de los jóvenes. - Se realiza entrevista con familiares el día jueves durante la mañana (horario de visita, si así lo requieren) |
| 6 | Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué. | - No se han presentados sanciones disciplinarias. |
| 7 | Señale aspectos favorables a considerar. | - Que mantengan los llamados telefónicos para aquellos jóvenes que sin arraigo familiar en la ciudad o que sus familiares no pueden concurrir por motivos económicos a las visitas, (los días 5,15 o 25, ó el día hábil siguiente) - El baño de visita, cuenta con un mudador para lactantes. |
| 8 | Señale aspectos negativos a considerar. | No se ha verificado aspectos negativos. |
| 9 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | Que se superen las anteriormente expuestas. |
| 10 | Observaciones en relación a la visita anterior. | Se mantiene las visitas de defensores en el exterior, lo anterior según señalo GARP de GENCHI, por medidas de seguridad. |